

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILLACARRILLO (JAÉN)

**2022/2593** *Autorización y atribución de actos electorales.*

#### **Edicto**

Don Ramón María Luque Cañas, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Villacarrillo, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 57.2 de la LO 5/85 de 19 de junio del Régimen Electoral General.

#### **Hago saber:**

Que vista la solicitud presentada por la Candidatura VOX en relación a lo dispuesto por el art. 57 de la LOREG, una vez dada cuenta de la misma, la Junta Electoral de Zona, por mayoría acuerda autorizar los siguientes actos:

#### VILLACARRILLO

- Se autoriza la mesa informativa en plaza del Emigrante el día 9 de junio de 11 a 13 horas.
- Se autoriza la mesa informativa en plaza del Emigrante el día 16 de junio de 11 a 13 horas.

#### SANTIESTEBAN DEL PUERTO

- Se autoriza la mesa informativa en puerta de la plaza de toros el día 4 de junio de 17 a 19,30 horas.

En este acto se acuerda remitir copia de la presente acta a los Ayuntamientos afectados de la zona, al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia (BOP), así como a los representantes de las candidaturas ante esta Junta Electoral que conste domicilio, email o fax.

Con lo cual se levanta la sesión que firman todos los asistentes en prueba de su conformidad, lo que certifico.

Y a los efectos acordados y para su publicidad se extiende el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, con remisión a la Junta Electoral Provincial de Jaén.

Villacarrillo, 2 de junio de 2022.- El Secretario de la Junta Electoral de Zona, RAMÓN MARÍA LUQUE CAÑAS.